

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"FIBROMADERAS CÍA LTDA", REUNIDA EL MIÉRCOLES 15 DE ABRIL DEL 2015.**

En la ciudad de Quito, hoy día miércoles quince de abril del dos mil quince, siendo las 15H00, en las oficinas de la Empresa ubicadas en la Av. Gral. Enríquez 2527 y Montecristi, de la parroquia de San Rafael, se reúnen los socios de la Compañía FIBROMADERAS CÍA LTDA., con el objeto de instalarse en JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS, de conformidad con la facultad que les confiere la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, a cuyo efecto y de manera previa se hace constar que se encuentra representado en esta Junta Universal la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, esto es CUATROCIENTOS OCHENTA MIL DOLARES, representados: por el señor CARLOS RENAN IBARRA PARRA, titular de ciento veinte mil participaciones de a un dólar cada una; VELGICA MARLENE IBARRA QUIROZ, titular de ciento veinte mil participaciones de a un dólar cada una; GERMANICO RENAN IBARRA QUIROZ, titular de ciento veinte mil participaciones de un dólar cada una; WILLIAM RODOLFO IBARRA QUIROZ, titular de ciento veinte mil participaciones de un dólar cada una. Preside la reunión en su calidad de Presidente de la Compañía, el socio señor Carlos Renán Ibarra Parra y actúa como Secretario el Gerente de la Compañía señor Germánico Renán Ibarra Quiroz, conforme a lo dispuesto en el Estatuto. Seguidamente y de común acuerdo los presentes proceden a revisar el ORDEN DEL DIA que se tratará en esta Junta General Universal de Socios, detallado en la Convocatoria realizada el 10 de abril de 2015. El mismo constará de los siguientes puntos:

1. Conocer el Informe de Gerencia relativo al período de gestión y Ejercicio Fiscal 2014 y resolver sobre el mismo;
2. Conocimiento y resolución del Informe de Auditoría Externa, respecto el Ejercicio Fiscal 2014;
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2014, que comprenden:
 - a. Estado de Situación Financiera (Balance General al 31 de diciembre del 2014);
 - b. Estado de Resultados Integral, Ejercicio 2014,
 - c. Estado de Flujo de Efectivo;
 - d. Estado de Cambios en el Patrimonio; y,
 - e. Notas a los Estados Financieros;
4. Resolver sobre el tratamiento de los resultados del Ejercicio Económico 2014;
5. Análisis de la situación actual de la Compañía y evaluación de estrategias a adoptar para el ejercicio 2015.
6. Elección de Gerente General de la Compañía.

Acordado el Orden del Día, la Junta Universal Socios, procede de inmediato a evacuarlo:

PRIMER PUNTO.- Dentro de este punto, el Señor Gerente informa lo siguiente: Se ha cerrado un ejercicio económico más cumpliendo ya 6 años de funcionamiento de la Compañía. Dentro de los aspectos más relevantes durante el año 2014 podemos detallar los siguientes como los más

importantes de mi gestión:

El 2014 ha sido un año bastante complicado en el cual se ha tenido que afrontar factores externos a la Compañía que han afectado de manera importante a los márgenes de rentabilidad de la Empresa. Se ha incrementado los participantes en el mercado. Sin embargo de esto, la Empresa ha logrado mantener un comportamiento creciente en ventas. Hemos puesto en marcha nuestro segundo punto de ventas llamado Fibrocentro. Esta sucursal empezó su funcionamiento en Abril de 2014, ha tenido un comportamiento aceptable para considerar que es su primer año de funcionamiento. También debemos citar que el año 2014 ha sido el primer año de funcionamiento de la Planta Industrial mismo que ha servido para ir consolidando su operación. En relación al Placacentro, hemos podido mantener un comportamiento de ventas estable pese al incremento de la competencia. En cuanto al equipo de trabajo, durante este año se ha incorporado a una Contadora General, se ha incrementado la fuerza de ventas externa poniendo a colaborar a 2 vendedores por cada sucursal. Hemos incorporado un Jefe de Ventas para que sea el encargado de controlar al equipo comercial y velar por que se cumpla el presupuesto de ventas de la Compañía. Se ha obtenido un crecimiento en ventas de 27,52% frente al ejercicio 2013, sin embargo, pese a este crecimiento los resultados no son favorables para este ejercicio económico. La justificación se debe principalmente a los siguientes puntos:

Se ha absorbido los costos de apertura de la sucursal Fibrocentro (Calderón) que obviamente en su primer año no ha podido a llegar a su punto de equilibrio. Al ser de igual forma el primer año de operación de la Planta Industrial, los niveles de venta no han sido suficientes para cubrir todos los costos de la inversión realizada así como la amortización de dicha inversión. Esto ha dado como resultado que la sucursal Placacentro haya tenido que absorber todos estos costos de inicio de operaciones y los resultados obtenidos no sean los esperados. Sin embargo, es importante aclarar que la proyección del presupuesto de ventas para el 2015 es mucho más exigente, este se realizó en función al retorno de inversión que debe tener la Empresa con la inversión hasta el momento realizada. Esperamos que este 2015 pueda ser un año de consolidación del negocio y los resultados mejoren significativamente.

La Junta luego de escuchar y evaluar el informe de Gerencia procede a aprobarlo POR UNANIMIDAD.

SEGUNDO PUNTO.-En este punto, se procede a dar lectura al informe de Auditoría presentado por Auditgroup Auditores y Consultores, el cual manifiesta en su Opinión que los Estados Financieros de Fibromaderas Cia. Ltda., presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2014, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES). La Junta Universal de Socios resuelve por unanimidad aprobar el informe de Auditoría Externa por tener una opinión favorable de los Estados Financieros de la Compañía.

TERCER PUNTO.- En este punto la Contadora General de la Compañía procede a dar lectura de los Estados Financieros de la Empresa correspondientes al ejercicio económico 2014, los cuales comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Los mismos fueron revisados por los socios y APROBADOS POR UNANIMIDAD.

CUARTO PUNTO.- Dentro del informe de los Estados Financieros se

comunica a la Junta Universal de Socios que los resultados del Ejercicio 2014 han sido negativos, generado una pérdida contable de 29.346,33 USD. Luego de analizar las causas que han generado el presente resultado, los socios acuerdan realizar la amortización de dicha pérdida en el periodo que permite la Ley.

QUINTO PUNTO.- Dentro de este punto se procede a analizar la situación actual y resultados de cada sucursal que actualmente tiene en funcionamiento la Compañía, El señor Gerente manifiesta que tanto la sucursal Fibrocentro como la Planta Industrial han generado resultados negativos, teniendo que la sucursal Placacentro absorber todos los costos operativos y administrativos de la Compañía. Por esta razón los socios resuelven que se evalúe el desempeño de la sucursal en los próximos tres meses de operación para analizar la factibilidad de mantener en operación dicha sucursal o la posibilidad de venta o cierre de la misma. Así mismo se evaluó el desempeño de la Planta Industrial considerando que se debe realizar todo el esfuerzo necesario para sacar adelante el proyecto y buscar la forma de dar valor agregado a los productos para mejorar los márgenes de rentabilidad.

SEXTO PUNTO.- Estando por culminar el periodo de Administración del Gerente General actual el 8 de mayo de 2015, el señor Germánico Ibarra Q. pone a disposición de la Junta Universal de Socios el cargo para que procedan a analizar la delegación de esta responsabilidad. La Ing. Vélgica Ibarra propone que se ratifique al Ing. Germánico Ibarra en sus funciones por un periodo más de 3 años de acuerdo a lo establecido en los Estatutos de la Compañía procediendo a APROBAR POR UNANIMIDAD dicha moción la Junta Universal de Socios.

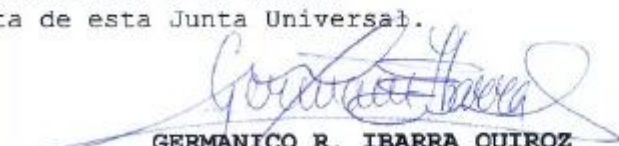
Por haber agotado el Orden del Día de esta Junta General Universal, la Presidencia dispone un receso de 20 minutos, para que se redacte el Acta de la misma; y, reinstalada la Junta y leída que fue la presente Acta a los asistentes, proceden a aprobarla sin observaciones, procediendo a firmarla todos los concurrentes al pie de la misma, por tratarse de Junta Universal. Con lo cual y siendo las 19H00 de igual fecha de reunión, se procede a levantar la presente Junta General Universal.

Conforme al Reglamento de Juntas Generales dictado por la Superintendencia de Compañías, se manda formar el Expediente correspondiente a esta Junta General Universal, con los siguientes documentos:

- 1.- La Nómina de los Socios asistentes a la misma;
- 2.- Copia Certificada del Acta de esta Junta Universal.


CARLOS R. IBARRA PARRA
DIRECTOR DE LA JUNTA


VELGICA M. IBARRA QUIROZ
SOCIA


GERMANICO R. IBARRA QUIROZ
GERENTE-SECRETARIO


WILLIAM R. IBARRA QUIROZ
SOCIO